

Anuncio de 21/07/2023, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162402-06506.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y Ley 7/2022 de 29 de julio, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162402-06506.

Promotor/peticionario: Iberdrola Renovables Castilla – La Mancha, S.A.

Titular: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Situación: Término municipal de Olmedilla de Alarcón, Cuenca. Polígono 503, parcela 1.

Características principales: Acometida subterránea de media tensión, 20 kV d/c, y nuevo centro de seccionamiento (CS). Las actuaciones a realizar serán:

- 1.- Acometida subterránea de media tensión, 20 kV d/c, con inicio en empalmes a realizar en la LMT “ST Olmedilla – Barchín del Hoyo” y fin en celdas de línea del nuevo CS. Conductor: HEPRZ1 12/20 kV 3 x 240 mm². Longitud: 2 x 23 m (16 m de canalización).
- 2.- Instalación de nuevo centro de seccionamiento (CNE-3L1A-F-SF6-24-20-TELE) prefabricado compacto equipado con un conjunto de celdas automatizadas de corte y aislamiento en SF6, se instalan 3 celdas de línea y una celda de servicios auxiliares. Estará dotado de telemando y telegestión

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a nuevo centro de transformación de 630 KVA titularidad de Ibercam.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>.

Cuenca, a 21 de julio de 2023

La Delegación Provincial
Por vacante (Orden 130/2019, de 6 de agosto)
La Secretaria Provincial
María Teresa Martínez Merchante